



PAN interpone denuncia penal contra coordinador de Morena

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, informó que interpusieron una denuncia penal contra el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, por sus posibles nexos con el crimen organizado y exigieron su renuncia a la coordinación en la Cámara Alta.

“En el PAN presentamos denuncia penal contra Adán Augusto López por sus nexos con el narcotráfico y exigimos su renuncia a la coordinación en el Senado mientras se realizan las investigaciones. Hoy Morena está moralmente derrotada”, afirmó Noemí Luna.

Aseguró que el coordinador del partido guinda en el Senado es señalado por tener posibles nexos con el crimen organizado, porque siendo gobernador de Tabasco nombró como secretario de Seguridad a Hernán Bermúdez Requena, actualmente prófugo y presunto líder del grupo criminal *La Barredora*.

“Ahora, se señala indirectamente al senador Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación. Se le ha señalado por tener posibles nexos con el crimen organizado, porque como gobernador de Tabasco, nombró secretario de Seguridad Pública, nada más ni nada menos

Adán Augusto López no se puede decir sorprendido ni ignorante de que su exsecretario es un *narcopolítico*”

NOEMÍ LUNA

Vicecoordinadora del PAN en San Lázaro

que al líder del grupo criminal de *La Barredora*, Hernán Bermúdez, apodado el *Comandante H*”, dijo.

Sentenció que “hoy Adán Augusto López no se puede decir sorprendido ni ignorante de que su exsecretario es un *narcopolítico*. Al senador no le funcionó esconderse una semana del escrutinio público en el intento de desvanecer las acusaciones que lo ligan al delincuente prófugo. El Sol no se puede tapar con un dedo”, arremetió la legisladora. / **YALINA RUIZ**



ACCIÓN. La diputada Noemí Luna informó de la denuncia contra Adán Augusto López.

PASO A PASO DEL CASO

- **En diciembre de 2019**, Hernán Bermúdez Requena es nombrado secretario de Seguridad Pública de Tabasco por el entonces gobernador Adán Augusto López.
- **En agosto de 2022**, informes militares mencionan a Adán Augusto López como parte de la red de protección de grupos criminales, tras intervenir el teléfono de un *huachicolero*.
- **En noviembre de 2024**, de acuerdo al Gobierno federal, arrancan las investigaciones contra Bermúdez Requena; se informa que sale del país en enero de 2025.
- **En febrero de 2025**, la Fiscalía de Tabasco emite orden de aprehensión contra el exsecretario de seguridad estatal. Gobierno federal apoya en la búsqueda.
- **En abril pasado**, Bermúdez interpone un amparo para evitar ser detenido, contradiciendo la versión de que salió del país en enero, afirma que intentaron arrestarlo en Tijuana.